TERMINACION Y REINTEGRO OPS # 4449-2024 EDWIN MEDINA - TECNICO DE RX

Víctor Enrique Jiménez Pérez <lidersedes14@subredsuroccidente.gov.co>

Lun 12/08/2024 2:07 PM

Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Lizeth Carolina Palacios Moreno <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
CC:Karin Andrea Moncada Beltrán <liderimagenesdiagnosticas@subredsuroccidente.gov.co>;Blanca Stella Palacios Gonzáles <apoyotecimagenes@subredsuroccidente.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)

SSO-2024-330-004543-3.pdf; terminacion edwin- complementarios.pdf;

Buenas tardes, acogiendo solicitud escrita respetuosamente solicito a usted la terminación del siguiente ops:

OPS # 4449-2024
NOMBRE: EDWIN YESID MEDINA SANDOVAL
DOCUMENTO: 1.033.737.431
PERFIL: TECNICO DE RX

A partir del 11 de agosto del 2024 por motivos personales (formación académica)

Anexo reintegro enviado por AGILSALUD

Atentamente

Victor Enrique Jimenez Perez
Lider Hospital Fontibon-Boston

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Reservar un momento para reunirse conmigo

Bogotá D.C 09 de Agosto de 2023

Doctora
SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 Nº. 39-46
Teléfono: 5551347
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 4449-2024.

Respetada doctora **SANDRA MILENA ROZO MATEUS** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral a la orden de prestación de servicios **N° 4449-2024** a nombre de **EDWIN YESID MEDINA SANDOVAL,** con cedula de ciudadanía # 1.033.737.431 de Bogotá, cuyo objetivo es prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Complementarios como técnico de RX, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E, de acuerdo al requerimiento institucional a partir del 11 de Agosto de 2024.

La anterior solicitud se hace por motivos personales que me impiden la ejecución del contrato.

Cordialmente.

EDWIN YESID MEDINA SANDOVAL
Cedula de Ciudadanía # 1.033.737.431 de Bogotá
Móvil: 3505355028

VºBº
VICTOR ENRIQUE JIMENEZ PEREZ
SUPERVISOR
Líder Asistencial UMHES Fontibón